INDICE

PRESENTACIÓN 3

2. TRABAJO LEGISLATIVO 4

2.1 SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 4

2.1.1 SESIONES ORDINARIAS 4

2.1.2 SESIONES SOLEMNES 15

2.2 DECRETOS Y ACUERDOS APROBADOS 18

2.2.1 DECRETOS APROBADOS 18

2.2.2 ACUERDOS APROBADOS 21

2.3 INTERVENCIONES EN TRIBUNA 27

2.4 TRABAJO EN COMISIONES 27

COMISIÓN DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES 28

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 29

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL 30

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES 30

COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES 31

REUNIONES DE TRABAJO EN COMISIONES UNIDAS 31

2.5 PERIODOS EXTRAORDINARIOS..... 32

2.5.1 PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 32

2.5.2 DECRETOS APROBADOS: 33

2.5.3 SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 34

2.5.4 DECRETOS APROBADOS. 35

3. EVENTOS Y REUNIONES DIVERSAS 36

COMPARECENCIAS 36

REUNIONES DE TRABAJO 40

4. GESTIÓN SOCIAL 45

5. EVENTOS EN REPRESENTACIÓN DE LA H. XIV LEGISLATURA..... 63

6. EVENTOS EN CARÁCTER DE DIPUTADA..... 64

7. CONSIDERACIONES FINALES 87

PRESENTACIÓN

DIP. GABRIELA ANGULO SAURI
DISTRITO XI

En cumplimiento del artículo 60 Fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, me permito presentar el Informe de la suscrita respecto a las labores legislativas y de gestión que llevé a cabo durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional.

El presente documento contiene las actividades realizadas en el período del 5 de septiembre de 2016 al mes de enero de 2017, en el cual se desarrollaron diversas acciones en beneficio de las familias quintanarroenses.

Es importante resaltar que durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, se celebraron 36 sesiones ordinarias, 3 sesiones solemnes y dos períodos extraordinarios, en los cuales se atendieron asuntos de suma importancia para la entidad y los quintanarroenses en los ámbitos social, legislativo, político y de desarrollo económico.

El presente informe semestral, más que una obligación contenida en la Constitución Estatal, representa la oportunidad de una servidora para informar a los ciudadanos quintanarroenses del trabajo realizado como legisladora durante este Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

2.1 SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

2.1.1 SESIONES ORDINARIAS

En el desempeño de mis funciones como Diputada tuve a bien asistir a 34 de las 36 sesiones ordinarias que se celebraron en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones y en las cuales se atendieron diversos temas, entre los que destacan los siguientes:

- En sesión ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2016 se realizó la Declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Mes del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XV Legislatura del Estado y se realizó la Elección de las Comisiones Ordinarias de la XV Legislatura del Estado, de entre las cuales fui designada como:

  Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales
  Secretaria de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta
  Secretaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social
  Vocal de la Comisión de Asuntos Municipales
  Vocal de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables

- En sesión ordinaria de fecha 08 de septiembre se realizó la Entrega del Quinto Informe de Gobierno del Lic. Roberto Borge Angulo Gobernador Constitucional de Quintana Roo. En esta sesión se contó con la presencia del Lic. Eduardo Román Quian Alcocer en representación del Lic. Roberto Borge Angulo Gobernador Constitucional de Q. Roo. Y con la presencia del Magistrado Fidel Gabriel Villanueva Rivero Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

- En Sesión Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2016 se realizó la Entrega del Bando Solemne al C.P. Carlos Joaquín González en la cual se declara Gobernador Electo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para el Período Constitucional 2016-2022.

  En dicha sesión se me nombró como integrante de la Comisión de Cortesía que invita y acompaña hasta el recinto legislativo al Gobernador Electo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Ciudadano Carlos Manuel Joaquín González.

- En sesión Ordinaria de fecha 27 de septiembre presentamos ante el pleno el Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Cámara de Diputados, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, del Honorable Congreso de la Unión, y a la Cámara de Senadores, para que regrese la tasa de impuesto al valor agregado aplicable en las regiones y franjas fronterizas del país a la tasa del 11%; presentado por los Diputados del Partido Acción Nacional, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión; Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levín Zelaya Espinoza, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero así como el Acuerdo por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a la Secretaría de Turismo Estatal, para que promueva entre el sector privado la incorporación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo, de la Organización Mundial del Turismo, de las Naciones Unidas en sus instrumentos contractuales y normas internas, y en su caso, suscriban el compromiso con dicho código ante esa instancia internacional.

- Sesión Ordinaria de fecha 11 de octubre de 2016; tuve participación en tribuna, en la cual emití un mensaje alusivo a la celebración del “Día Internacional de la Niña”.

- Sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 2016 se presentó la Iniciativa de Decreto por la que se declara “2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo”; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión y por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Estado.

- Sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2016 se presentó el Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, declara “2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo”; por lo que tuve Intervención en tribuna en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, con el tema “Día Mundial contra el Cáncer de Mama”, celebrado el día 19 de octubre.

- Sesión ordinaria de fecha 03 de noviembre se presentó la iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 89 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y Diputados Mayuli Latifa Martínez Simón, Gabriela Ángulo Sauri, Fernando Levín Zelaya Espinoza, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Honorable XV Legislatura del Estado, y se aprobó la comparecencia del Director de VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V.

  Dentro de esta propia sesión, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo presenté mi Informe como Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Mes del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional

de la Honorable XV Legislatura del Estado, dando lectura a todas y cada una de las acciones que con tal carácter me correspondió atender durante dicho período, exhortando a todos y cada uno de los legisladores a seguir trabajando por el bien de Quintana Roo.

- En sesión ordinaria de fecha 15 de noviembre se aprobó el Dictamen de la Comisión de Justicia de la H. XV Legislatura del Estado, que contiene los nombres de los candidatos a ocupar los cargos de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos previstos en el Artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; informando que para efecto de dar cumplimiento al Artículo 102 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se citará a los candidatos a ocupar el cargo de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior del Estado de Quintana Roo, el día miércoles 16 de noviembre de 2016, a las 19:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

  Durante el desarrollo de esta sesión en mi carácter de Diputada Secretaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social, hice uso de la voz en tribuna,

en relación al “Día Mundial de la Diabetes, señalando la importancia de la atención ante esta enfermedad haciendo un llamado a los nutriólogos y encargados de acondicionamiento físico, para que en conjunto con las autoridades de la Secretaría de Salud, se creen programas para disminuir la enfermedad, de igual forma se invitó a todos los trabajadores y visitantes de Congreso del Estado para que el día miércoles 16 de noviembre se practiquen la prueba de glucosa de manera gratuita, para lo cual conté con el decidido apoyo del Licenciado Flavio Carlos Rosado, Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Quintana Roo, así como del Licenciado Gustavo García Utrera, Oficial Mayor del Congreso.

- En sesión ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2016 se realizó las Comparecencias de los Candidatos a ocupar los cargos de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos previstos en el Artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo integrada la primera terna por la Licenciada Dulce María Balam Tuz, Licenciado Roberto Ariel Chan Balam y la Licenciada María del Pilar Gio Escalante; la Segunda Terna integrada por la Licenciada Ana Bell Pérez Avendaño, la Licenciada Lucía del Pilar Aldana Lizama; y la Tercera Terna integrada por la Licenciada Josefina Concepción Ríos Río, el Licenciado Cuauhtémoc Bustamante Salgado y la Licenciada Verónica Gloria Acacio

Trujillo. En dicha comparecencia se les cuestionó acerca de las acciones, estrategias y objetivos que establecerían para una mejor impartición de justicia en el Estado.

- En sesión ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2016 se realizó la Elección de los Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la cual tras someter a votación nominal la elección al cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado; resultando de la PRIMERA TERNA, aprobada por unanimidad a favor de la Licenciada Dulce María Balam Tuz; de la SEGUNDA TERNA resultó aprobada la votación por unanimidad a favor del Licenciado Luis Gabino Medina Burgos y de la TERCERA TERNA resultó aprobada por unanimidad la Licenciada Verónica Gloria Acacio Trujillo, por lo que se declaró aprobada la elección, procediendo inmediatamente a la emisión del Decreto por lo que se realizó la Toma de Protesta de los Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado y se invitó a los Licenciados Dulce María Balam Tuz, Luis Gabino Medina Burgos y Verónica Gloria Acacio Trujillo, pasar al presídium a rendir la Protesta de Ley correspondiente.

- En sesión ordinaria de fecha 22 de noviembre se realizó la presentación en pleno de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman el Artículo 35, numeral 24, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; y los Artículos 4, numeral 24; y 28, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, suscrita por los Diputados y Diputadas Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales; Fernando Levín Zelaya Espinoza, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes; Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; y Jesús Alberto Zetina Tejero, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XV Legislatura del Estado.

  Así como la presentación en pleno de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 35 numeral 8 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y los Artículos 4 numeral 8 y 12 párrafo primero y fracción segunda del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presentada por los Diputados, Leslie Angelina Hendricks Rubio, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Elda Candelaria Ayuso Achach, Gabriela Angulo Sauri y Carlos Mario Villanueva

Tenorio, integrantes de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables de la XV Legislatura del Estado.

- En sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre se presentó el Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Procuraduría General de la República y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, solicitar al Instituto Nacional de Migración, y la Secretaría de Relaciones Exteriores emitir una alerta migratoria para evitar que el ex gobernador Roberto Borge Angulo, abandone el país con la intensión de evadir la justicia; y asegurar bienes y recursos en su propiedad, para garantizar la reparación del daño patrimonial ocasionado al Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados y Diputadas Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales; Fernando Levín Zelaya Espinoza, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transporte; Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Jesús Alberto Zetina Tejero, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y los Diputados Laura Esther Beristaín Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la XV Legislatura del Estado.

- En sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2016 se dio lectura al documento mediante el cual el M.D. Carlos Arturo Álvarez Escalera presenta su renuncia al cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo. Por lo que procedió dar lectura a la Convocatoria a los Grupos Parlamentarios que integran la Honorable XV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para que presenten hasta dos propuestas para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo.

- En sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre se declaró Clausurado los trabajos de la Mesa Directiva del Tercer Mes de Sesiones Ordinarias así como los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional y se llevó a cabo la Elección de la Diputación Permanente del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional resultando Como Presidente el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, como Secretario el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, como Secretario el Diputado José Esquivel Vargas y como integrantes los Diputados Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Silvia de los Ángeles Vázquez Pech y Jenny Juárez Trujillo, quienes entrarían en funciones al término de la presente sesión

2.1.2 SESIONES SOLEMNES

- El 25 de septiembre de 2016 se realizó la Sesión Solemne en la cual se realizó la toma de protesta del C.P. Carlos Joaquín González como Gobernador Constitucional del Estado de Q. Roo.

- El 08 de octubre de 2016, se realizó la Sesión Solemne con motivo del XLII Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y en la cual se contó con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrado Fidel Gabriel Villanueva Rivero, así como la presencia de la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Señora Gabriela Rejón de Joaquín; de los Ex Gobernadores del Estado Licenciado Jesús Martínez Ross, Doctor Miguel Borge Martín, Licenciado Joaquín Ernesto Hendricks Díaz, de la Señora Isabel Tenorio de Villanueva, representante del Ingeniero Mario Ernesto Villanueva Madrid; del Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, Licenciado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Dignatarios Mayas, dignos representantes de nuestro origen, a los Diputados Constituyentes, Licenciado Sebastián Estrella Pool, Químico Farmacéutico Biólogo Gilberto

Pastrana Novelo, Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul y Arquitecto Alberto Villanueva Sansores, a los Diputados que Integraron de la I a la XIV Legislatura del Estado, a las fuerzas armadas al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Gustavo Nieto Navarro, Comandante de la X Región Militar, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Sergio Ernesto Martínez Rescalvo, Comandante de la 34/A Zona Militar, al Vicealmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Carlos Manuel Fernández Monforte Brito Comandante de la Décima Primera Zona Naval, a la Senadora Luz María Beristaín Navarrete, Diputados y Senadores por el Estado del Honorable Congreso de la Unión, de los Magistrados y Consejeros de los Órganos Autónomos, de los Presidentes Municipales de los Honorables Ayuntamientos del Estado, de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de los Delegados del Poder Ejecutivo Federal, de los Secretarios de despacho del Poder Ejecutivo del Estado, de los dirigentes de los partidos políticos, representantes de los sectores público, social y privado de la entidad y representantes de los medios de comunicación y público en general.

- Con fecha 12 de enero de 2017 la diputación permanente tuvo a bien convocar a los diputados de la XV Legislatura a la Sesión Solemne con motivo del XLI Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, fecha sin duda alguna de suma importancia para las y los quintanarroenses, como símbolo de la soberanía del Estado de Quintana Roo, al promulgarse la Carta Magna de la entidad.

2.2 DECRETOS Y ACUERDOS APROBADOS

2.2.1 DECRETOS APROBADOS

Durante este Primer Periodo Ordinario de Sesiones Ordinarias se aprobaron 39 Decretos los cuales fueron publicados en Periódico Oficial del Estado, destacando:

- Decreto por el que se reforman el monto del concepto denominado "comisión de agua potable y alcantarillado" del artículo 13, así como el párrafo primero del artículo 20, ambos del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2016. Aprobado el 13 de septiembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 20 de septiembre de 2016.

- Decreto por la que se declara "2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión y por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Estado.
  Aprobado 20 de octubre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial 27 de octubre de 2016.

- Decreto por el que se expide la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios; por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo, y por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.
  Aprobado 25 de octubre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial 03 de noviembre 2016.

- Decreto por el que se autoriza al Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, a celebrar el convenio para la incorporación del personal directivo, administrativo, operativo y/o de apoyo al mismo, al régimen obligatorio de seguridad social con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de que reciban junto con sus familiares los beneficios que otorga la Ley del ISSSTE, y al Titular del Ejecutivo del Estado para que se obligue solidariamente, al pago de las cuotas requeridas y no pagadas que origine la aplicación del convenio que se celebre entre el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana

Roo y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Aprobado el 03 de noviembre de 2016.
Publicado en el Periódico Oficial 15 de noviembre de 2016.

- Decreto por el que la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a contratar por un plazo de hasta treinta años, uno o varios financiamientos con una o más Instituciones Financieras Mexicanas, o a través de la colocación de instrumentos de deuda en el mercado de valores nacional, ya sea directamente o a través de fideicomisos, hasta por un monto de $19,141,825,085.00 (Diecinueve Mil Ciento Cuarenta y Un Millones Ochocientos Veinticinco Mil Ochenta y Cinco Pesos 00/100 Moneda Nacional) para refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado que se encuentra vigente con las Instituciones de Crédito; así como un monto de hasta $478,545,627.13 (Cuatrocientos Setenta y Ocho Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 13/100 Moneda Nacional) para el pago de cantidades con motivo de la reestructura y/o refinanciamiento, incluyendo los instrumentos derivados y las garantías de pago; por el que reforman diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, ambos para el Ejercicio Fiscal 2016. Aprobado 10 de noviembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 11 de noviembre de 2016.

- Decreto por el que se reforman los Artículos 6 y 21 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2016.
  Aprobado el 10 de noviembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 11 de noviembre de 2016.

- Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, que servirán de Base para el Cobro de las Contribuciones Sobre la Propiedad Inmobiliaria en el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
  Aprobado el 10 de noviembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 15 de noviembre de 2016.

- Decreto por el que se designa a los ciudadanos Licenciados Dulce María Balam Tuz, Luis Gabino Medina Burgos y Verónica Gloria Acacio Trujillo, como Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.
  Aprobado el 15 de nov de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 18 de noviembre 2016.

- Decreto por el que se reforman los importes del concepto endeudamiento interno de la clase 1, del tipo 01 endeudamiento interno del rubro 0 ingresos derivados de financiamientos, así como del gran total de ingresos 2016, del Artículo 1º de la Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2016.
  Aprobado 29 de noviembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 15 de diciembre de 2016.

- Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
  Aprobado el 29 de noviembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 15 de diciembre de 2016.

- Decreto por el que se reforma el Artículo 35, Numeral 24, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, así como los Artículos 4 en su Numeral 24; y 28, Párrafo Primero, Fracción I del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
  Aprobado el 30 de noviembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 15 diciembre de 2016.

- Decreto por el que reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.
  Aprobado el 06 de diciembre de 2016
  Publicado en el Periódico Oficial el 15 de diciembre de 2016.

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.
  Aprobado el 06 de diciembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 15 de diciembre de 2016.

- Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo.
  Aprobado el 06 de diciembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 15 de diciembre de 2016.

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Estado de Quintana Roo.
  Aprobado el 06 de diciembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 15 de diciembre de 2016.

- Decreto por el que se expide la Ley del impuesto a las erogaciones en juegos y concursos del Estado de Quintana Roo.

Aprobado el 15 de diciembre de 2016.
Publicado en el Periódico Oficial el 21 de diciembre de 2016

- Decreto por el que se reforman la fracción X del artículo 81 y el artículo 83, y se adicionan la fracción XI al artículo 81, el capítulo XI denominado “de la Unidad de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del Poder Legislativo” al título octavo, que contendrá los artículos 104 quáter, 104 quinquies y 104 sexies; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado de Quintana Roo.
  Aprobado el 15 de diciembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 21 de diciembre de 2016.

- Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
  Aprobado el 15 de diciembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial de 21 de diciembre de 2016.

- Decreto por el que se aprueba el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
  Aprobado el 15 de diciembre de 2016.
  Publicado en el Periódico Oficial el 21 de diciembre de 2016.

2.2.2 ACUERDOS APROBADOS

Se aprobaron un total de 33 Acuerdos, entre los que destacan:

- Acuerdo para que la XV Legislatura realice una revisión de irregularidades en el proceso de renuncia, convocatoria, sustitución, nombramiento y requisitos de procedibilidad del Auditor del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo y ante tales ilegalidades y violaciones formales ésta soberanía determine la remoción y se emita el Decreto por el cual se elija a un nuevo auditor titular y suplente del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, donde se observen las formalidades esenciales del debido proceso; presentado por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, Diputado Juan Ortiz Vallejo, Coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena, Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza y la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
  Fecha: 13 de septiembre de 2016.

- Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, establece las bases para la comparecencia de diversos Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal, en relación al Quinto Informe de Gobierno del Estado de Quintana Roo 2011-2016.
  Fecha: 15 de septiembre de 2016.

- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, establece las bases para llevar a cabo las comparecencias de los Titulares de las Secretarías de Turismo, de Educación y Cultura, y de Desarrollo Social e Indígena, así como la de los Directores Generales de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado y de VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V., en relación al Quinto Informe de Gobierno del Estado de Quintana Roo 2011-2016.
  Fecha: 20 de septiembre de 2016.

- Acuerdo por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Cámara de Diputados, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, del Honorable Congreso de la Unión, y a la Cámara de Senadores, para que regrese la tasa de impuesto al valor agregado aplicable en las regiones y franjas fronterizas del país a la tasa del 11%; presentado por los Diputados del Partido Acción Nacional, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión; Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero.
  Fecha: 27 de septiembre de 2016.

- Acuerdo por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a la Secretaría de Turismo Estatal, para que promueva entre el sector privado la incorporación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo, de la Organización Mundial del Turismo, de las Naciones Unidas en sus instrumentos contractuales y normas internas, y en su caso, suscriban el compromiso con dicho código ante esa instancia internacional.
  Fecha: 27 de septiembre de 2016.

- Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual la Gran Comisión pone a consideración de la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la integración de la Comisión Transitoria de Investigación denominada “Comisión Especial y Temporal para la Atención de la Petición efectuada por el C. Mario Ernesto Villanueva Madrid”.
  Fecha: 29 de septiembre de 2016.

- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se realiza un respetuoso exhorto a los Honorables Ayuntamientos de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar, y Puerto Morelos todos del

Estado de Quintana Roo, a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), a la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V., (AGUAKAN), para que presten el servicio público de Agua Potable observando y cumpliendo los parámetros exigidos en los límites máximos permisibles establecidos por la NOM-127-SSA1-1994; a la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo, para que vigile que la prestación del Servicio de Agua Potable cumpla con parámetros exigidos en los límites máximos permisibles establecidos por la NOM-127-SSA1-1994 y se apliquen los tratamientos para la potabilización del agua señalados en el numeral 5 de dicha norma; y a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Quintana Roo, para que emita inmediatamente un Alerta Sanitaria en el Municipio de Othón P. Blanco anunciando "Agua Potable no apta para su ingesta, es perjudicial para la Salud"; presentado por la Diputada Laura Esther Beristaín Navarrete, Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la H. XV Legislatura del Estado.
Fecha: 29 de septiembre de 2016.

- Acuerdo por el que se realiza un respetuoso exhorto al H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, para que en ejercicio de su autonomía Municipal y de la facultad conferida por la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, en su Artículo 127; y la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en el Artículo 66, fracción II, inciso I), rescinda la concesión del servicio de agua potable y alcantarillado con la Empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (AGUAKÁN); presentada por la Diputada Laura Esther Beristaín Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la H. XV Legislatura del Estado.
  Fecha: 29 de septiembre de 2016.

- Acuerdo por el que la Honorable Décima Quinta Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que durante el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se considere mayores partidas presupuestales para Quintana Roo. Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.
  Fecha: 04 de octubre de 2016.

- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual se solicita respetuosamente al Lic. Rodolfo Del Ángel Campos, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, así como a los Titulares de Seguridad Pública en los 11 Municipios del Estado, para que dentro de las políticas y estrategias que pretendan desarrollar dentro de sus planes de trabajo, establezcan medidas de acción inmediata, a fin de verificar la aplicación de sus programas de vigilancia y protección a la ciudadanía, atendiendo con particular énfasis la protección a la mujer y la erradicación de la violencia de género, en atención a las recomendaciones emitidas por

la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; presentada por la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables de la H. XV Legislatura del Estado.
Fecha: 06 de octubre de 2016.

- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se modifica el párrafo tercero del punto tercero del Acuerdo por el que se integra la Comisión Transitoria de Investigación denominada "Comisión Especial y Temporal para la atención de la petición efectuada por el C. Mario Ernesto Villanueva Madrid".
  Fecha: 20 de octubre de 2016.

- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para que en ámbito de sus facultades cumpla con lo dispuesto en el transitorio cuarto del proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo. Comisión de Cultura.
  Fecha: 24 de octubre de 2016.

- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, aprueba la comparecencia del Director de VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V.
  Fecha: 03 de noviembre de 2016.

- Acuerdo de urgencia y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para que en ámbito de sus facultades implemente campañas de información en las escuelas de educación básica del estado para niñas, niños y adolescentes, así como padres de familia o tutores y protocolos de actuación y capacitación a las autoridades de las Instituciones Educativas sobre el "Grooming" o "Cortejo". Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.
  Fecha: 10 de noviembre de 2016.

- Acuerdo mediante el cual la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Titulares de los tres niveles de Gobierno, para que, en el ámbito de sus atribuciones establezcan las medidas de acción necesarias, para la aplicación de los mecanismos encaminados a erradicar la violencia laboral en contra de las mujeres, en el Estado de Quintana Roo.
  Fecha: 24 de noviembre de 2016.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Procuraduría General de la República y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, solicitar al Instituto Nacional de Migración, y la Secretaría de Relaciones Exteriores emitir una alerta migratoria para evitar que el exgobernador Roberto Borge Angulo, abandone el país con la intensión de evadir la justicia; y asegurar bienes y recursos en su propiedad, para garantizar la reparación del daño patrimonial ocasionado al Estado de Quintana Roo.
  Fecha: 24 de noviembre de 2016.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo para que en cumplimiento a las condiciones estipuladas en el título de concesión otorgada a favor de la Empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V., realice las evaluaciones semestrales sobre la operación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento de aguas residuales en los Municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad; así como a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, para que considere los recursos suficientes para llevar a cabo dichas evaluaciones.
  Fecha: 24 de noviembre de 2016.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente exhorta a las Presidentas y Presidentes Municipales del Estado, para que, en el ámbito de sus facultades, implementen medidas de promoción, respeto, protección y garantía al derecho humano de la libertad de expresión de los periodistas.
  Fecha: 29 de noviembre de 2016.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para que, en concordancia con la política nacional en materia de juventud y deporte, así como para dar cumplimiento a los requerimientos de la juventud y población quintanarroense, propicie la separación tanto normativa como organizacional, de la atención de los asuntos relativos a la juventud, de la atención y promoción deportiva, a través de la iniciativa que proponga la derogación del decreto de creación de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, y la consecuente expedición, en su caso, de los decretos de creación tanto del Instituto Quintanarroense de la Juventud como del Instituto Quintanarroense del Deporte y Cultura Física, los cuales funcionen como organismos públicos descentralizados y autónomos, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha: 01 de diciembre de 2016.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Quintana Roo y al Titular del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, para que en ámbito de sus facultades implementen y en su caso, intensifiquen, en los Municipios de nuestro Estado que así lo requieran, las campañas de alfabetización que permitan disminuir el número de personas que se encuentran en condición de analfabetismo. Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.
  Fecha: 01 de diciembre de 2016.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado, para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones implemente las acciones que resulten necesarias a efecto de que el personal de sus unidades de atención temprana, brinde atención de calidad y con sensibilidad a las mujeres víctimas de violencia. Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional.
  Fecha: 06 de diciembre de 2016.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo determina remitir a la Secretaría de la Gestión Pública, todas las documentales, audios e informes del expediente integrado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de esta Legislatura para transparentar la actuación de la empresa VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V., respecto de la prestación de los servicios al Gobierno del Estado de Quintana Roo, a efecto de que en el ámbito de sus facultades proceda a la investigación y en su caso al inicio de los procedimientos para el fincamiento de responsabilidad administrativa así como la promoción de las responsabilidades que correspondan. Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.
  Fecha: 13 de diciembre de 2016.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Gran Comisión somete a la consideración de la Honorable XV Legislatura, autorizar la organización y celebración de los foros ciudadanos encaminados a la integración de la Agenda Legislativa para el período 2016-2019. Gran Comisión.
  Fecha: 15 de diciembre de 2016.

2.3 INTERVENCIONES EN TRIBUNA

- En Sesión Ordinaria número 5 de fecha 15 de septiembre de 2016, tuve una intervención en tribuna como Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales y en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional con motivo de la conmemoración del Ducentésimo Sexto (CCVI) Aniversario de la Independencia de México.

- En Sesión Ordinaria número 9 de fecha 27 de septiembre de 2016; participé en tribuna en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, en relación a la Conmemoración del "Día Mundial del Turismo".

- Durante la sesión ordinaria número 11 de fecha 04 de octubre de 2016 se realizó la Elección de los Diputados Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva para el Segundo Mes del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado, resultando aprobada por mayoría con 21 votos a favor de la fórmula del Partido Acción Nacional para la elección de Presidente y Vicepresidente del Segundo Mes del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional; como Presidenta la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Como Vicepresidenta la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech.

- Intervención de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, en su carácter de Secretaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social, en relación al "Día Mundial de la Diabetes"

2.4 TRABAJO EN COMISIONES

El trabajo al interior de las Comisiones Ordinarias fue arduo durante este Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, sobre todo en lo que corresponde a los meses de noviembre y diciembre, debido a los asuntos que corresponden al paquete fiscal que por Ley se deben atender en esas fechas.

Es así como en este apartado me permito hacer mención de la cantidad de reuniones y los asuntos que se analizaron en el seno tanto de la comisión que presido como de aquellas que integro como son: Turismo y Asuntos Internacionales; Hacienda, Presupuesto y Cuenta; Salud y Asistencia Social; Asuntos Municipales; Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.

COMISION DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES

- Con fecha 20 de septiembre de 2016 a las 18:00 horas se llevó a cabo la Instalación de la comisión en la sala de juntas constituyentes del ’74, en la cual se realizó la presentación de los asuntos pendientes de esta comisión y en la que como presidenta exhorte a mis compañeros diputados a realizar un trabajo crítico, pero propositivo de las acciones que en materia de turismo hagan las autoridades estatales, sumando nuestra labor para coadyuvar en el impulso del turismo en nuestro Estado buscando estándares de calidad que nos fortalezca ante la competencia internacional.

- Con fecha martes 27 de septiembre de 2016 a las 09:00 horas se llevó a cabo la reunión de comisión donde se trató el análisis del acuerdo en calidad del proyecto por el que la Honorable XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta a la Secretaria de Turismo Estatal, para que promueva entre el sector privado la incorporación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo de la Organización Mundial para el Turismo de las Naciones Unidas en sus instrumentos contractuales y normas internas y en su caso, suscriban el compromiso con dicho código ante esa instancia internacional. Y en la que la comisión de Turismo y Asuntos Internacionales emitirá y difundirá dentro del sector privado como lo son las empresas de turismo, las asociaciones comerciales y entre los prestadores de servicios turísticos del Estado, así como las instituciones públicas vinculadas al sector turismo, un poster que contenga el Código Ético Mundial para el Turismo.

- Con fecha jueves 06 de octubre de 2016 10:00 horas se llevó a cabo la reunión de comisión donde se trató el análisis, estudio y dictamen de la iniciativa de decreto por el que se adiciona al título noveno el capítulo III que contiene los artículos 57 bis y 57 ter de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo.

- Con fecha jueves 20 de octubre de 2016 10:00 horas se llevó a cabo la reunión de comisión donde se trató el análisis estudio y dictamen en su caso de la Iniciativa de decreto por el que se declara “2017, año del turismo sustentable para el desarrollo”, presentada por una servidora. Y cuyo objetivo principal es la inclusión de este lema en la correspondencia oficial de los Poderes del Estado, para la promoción de dicha actividad económica creando conciencia de la importancia de impulsarla y desempeñarla responsablemente.

COMISION DE HACIENDA, PRESUSPUESTO Y CUENTA

- El día martes 20 de septiembre, se llevó a cabo la instalación de la Comisión, así como la Comparecencia del Secretario de Finanzas y Planeación.

- El día miércoles 21 de septiembre, se llevó a cabo la comparecencia de la Titular del Instituto de Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado, Lic. Claudia Romanillos Villanueva; para explicar, precisar o ampliar el contenido del Quinto Informe de Gobierno del Estado de Quintana Roo.

- El 29 de septiembre se llevó a cabo una reunión de trabajo en donde se presentó un acuerdo por el que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta, solicita documentación a VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V.; y se presentó una Proposición de Punto de Acuerdo en el cual se exhorta a la Cámara de Diputados se consideren mayores partidas presupuestales para el Estado de Quintana Roo, atendiendo a sus condiciones de dinámica poblacional, así como a su aporte a la economía nacional.

- El 24 de octubre contamos con la presencia de del Dr. Juan Melquiades Vergara Fernández, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado, quien tuvo a su cargo la presentación del Contenido de las Iniciativas en materia de Disciplina Financiera suscritas por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

- El jueves 10 de noviembre se llevó a cabo la comparecencia del C. Carlos Alberto Acosta Gutiérrez, Director General de VIP, Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V.

- El 22 de noviembre se llevó a cabo reunión de trabajo para estudio, análisis y discusión de las Leyes de Ingresos de los Municipios de Benito Juárez, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Tulum y Solidaridad para el Ejercicio Fiscal 2017.

- De igual manera el día 23 de noviembre se llevó a cabo reunión de análisis, estudio y discusión de las Leyes de Ingresos de los Municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos y Othón P. Blanco, todas para el Ejercicio Fiscal 2017.

- EL 29 de noviembre se llevó a cabo reunión de trabajo donde se estudió, analizó y discutió el Paquete Fiscal del Poder Ejecutivo, el Presupuesto de Egresos del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y el Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado.

- En reunión de trabajo el 13 de diciembre esta comisión determinó presentar a la Legislatura un Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución para remitir a la Secretaria de la Gestión Pública, todas las documentales, audios e informes del expediente integrado por la Comisión para transparentar la actuación de la empresa VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V.

- El 14 de diciembre se llevó a cabo reunión de esta comisión para estudio, análisis y discusión de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo y Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

- El día 21 de septiembre de 2016 se llevó a cabo la instalación de la Comisión y se contó con la comparecencia del Secretario de Salud Dr. Juan Lorenzo Ortegón Pacheco.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

- El 20 de septiembre se llevó a cabo la Instalación de la Comisión.

- Con fecha 19 de octubre de 2016 se llevó a cabo reunión de trabajo donde se estudió, analizó y discutió la Ley de los Municipio del Estado en el cual se hace un exhorto al Municipio de Solidaridad, para rescindir la concesión del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado con la Empresa Desarrollo Hidráulicos de Cancún, S. A de C.V. (AGUAKÁN).

- El jueves 03 de noviembre de 2016, se llevó a cabo reunión de trabajo donde se estudió, analizó y discutió la Iniciativa de Decreto por el que se aprueban la Tabla de Valores Unitarios del Suelo y Construcciones sobre

propiedad Inmobiliaria en el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.

COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES

- El 07 de octubre se llevó a cabo reunión de comisión para la instalación de la comisión y a la cual nos acompañó la Senadora Lizbeth Hernández Lecona, quien preside la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupo Vulnerables en la Cámara de Senadores; así como representantes de diversos organismos tanto públicos como privados.

- Con fecha 17 de noviembre se llevó a cabo la reunión de trabajo donde se presentó el Cuadro Comparativo de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia Federal y Local.

REUNIONES DE TRABAJO EN COMISIONES UNIDAS

- En fecha 24 de octubre de 2016 se llevó a cabo la reunión de comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales en donde se analizó, estudió y discutió la iniciativa de decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo celebre convenio par a la incorporación del personal al régimen de obligatorio de seguridad social con el ISSSTE a fin de que reciban junto con sus familiares los beneficios que otorga la ley del ISSSTE.

- En fecha 19 de octubre se llevó a cabo reunión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y de Salud y Asistencia Social donde se trataron asuntos relacionadas con la recisión de la concesión del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado con la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V.

- En fecha 09 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la reunión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y Hacienda, Presupuesto y Cuenta para el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, que servirán de Base para el Cobro de las Contribuciones

sobre la PROPIEDAD Inmobiliaria en el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.

- Reunión de trabajo de comisiones unidas de las Comisiones de Asuntos Municipales y Hacienda, Presupuesto y Cuenta los días martes 22 y miércoles 23 de noviembre de 2016, en donde se estudió, analizó y discutió las iniciativas de Ley de Ingresos de los Municipios de Benito Juárez, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Tulum, Solidaridad, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco todos para el Ejercicio Fiscal 2017.

- Reunión de Trabajo con autoridades de la UQROO y la Secretaría de Seguridad Pública presidido por le Dip. Jesús Alberto Zetina Tejero Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

- Reunión de trabajo con invitados de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Solidaridad, presidido por los diputados Laura Esther Beristaín Navarrete Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y el diputado Ramón Javier Padilla Balam presidente de la Comisión de Asuntos Municipales.

2.5 PERIODOS EXTRAORDINARIOS

2.5.1 PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Por convocatoria de la Diputación Permanente, se abrió un primer periodo extraordinario de sesiones que se llevó a cabo la primera de fecha 20 de diciembre del año 2016, y en el que se atendieron diversos asuntos de relevancia, como son:

- Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la H. XV Legislatura del Estado, que contiene los nombres de las personas propuestas que cumplen con los requisitos previstos en el artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado.

- Integración de la lista de los candidatos al cargo de Fiscal General del Estado; para su aprobación, en su caso.

En la segunda sesión de este periodo extraordinario de fecha 21 de diciembre de 2016 se continuaron con los trabajos y se atendieron los siguientes asuntos:

- Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución por el que se reforman el párrafo segundo del Artículo 4, la denominación del Título IV “De las Obligaciones”, para ser “De la Época de Pago” que comprende los Artículos 7 al 11, la denominación del Título V “De las Exenciones”, para ser “De las Obligaciones” y que comprende los Artículos 12 y 13; y se adicionan el Título VI denominado “De las Retenciones” adicionándose a este mismo Título el Capítulo I denominado “De las retenciones en lo general” el cual comprende los Artículos 14, 15 y 16 y el Capítulo II denominado “De las retenciones por prestación de servicios” el cual contendrá los Artículos 16 bis, 16 ter, 16 quáter, 16 quinquies y 16 sexies, y el Título VII denominado “De las exenciones” que comprende el Artículo 17, todos de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XV Legislatura del Estado.

- Lectura a la terna para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

- Comparecencia de los Candidatos a ocupar el cargo de Fiscal General del Estado.

- Elección del Fiscal General del Estado, así como la toma de Protesta del mismo.

2.5.2 DECRETOS APROBADOS:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.

- Por el que se designa al Maestro en Derecho Miguel Ángel Pech Cen, como Fiscal General del Estado de Quintana Roo.

2.5.3 SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

El 18 de enero del año en curso se llevó a cabo el segundo Período Extraordinario de Sesiones, por convocatoria emitida por la Diputación Permanente, en el cual se atendieron asuntos importantes que requerían ser atendidos a la brevedad, entre los que destacan:

- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del inciso D) de la fracción I del artículo 2° y las fracciones I, II y III del artículo 2º-A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión de la XV Legislatura; la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional; la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; el Diputado Independiente Juan Carlos Pereyra Escudero así como los Diputados Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levín Zelaya Espinoza, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, todos ellos integrantes de esta H. XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman el Artículo Primero y Décimo Primero Transitorios, y se deroga el Artículo Décimo Segundo Transitorio, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y por el que se reforma la Fracción I y el Cuarto Párrafo del Artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos Publicada en el Diario Oficial de la Federación de Fecha 11 de Agosto de 2014, presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta e integrante de la H. XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los importes de la clase 011 empréstitos, del tipo 01 endeudamiento interno,

del rubro 0 ingresos derivados de financiamientos y el total de ingresos del gobierno, del Artículo 1° de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman: el primer párrafo del Artículo 9; el cuadro que contiene la clasificación por fuentes de financiamiento del Artículo 10; el cuadro que contiene la clasificación por tipo de gasto del Artículo 13; los Artículos 14, 18, 19, 30, 34, 40, 41, y el primer párrafo del Artículo 43; y se adiciona: el Artículo 13 bis, todos del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen de la Comisión de Justicia de la H. XV Legislatura del Estado, mediante el cual se determina que la Ciudadana Sandra Luz Morales Gutiérrez cumple con los requisitos para la reelección al cargo como Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, previstos en el Artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y en el Artículo 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

- Reelección, en su caso, de la Ciudadana Sandra Luz Morales Gutiérrez al cargo de Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.

2.5.4 DECRETOS APROBADOS.

- Por el que se reforman los importes de la clase 011 empréstitos, del tipo 01 endeudamiento interno, del rubro 0 ingresos derivados de financiamientos y el total de ingresos del gobierno, del Artículo 1° de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.

- Por el que se reforman: el primer párrafo del Artículo 9; el cuadro que contiene la clasificación por fuentes de financiamiento del Artículo 10; el cuadro que contiene la clasificación por tipo de gasto del Artículo 13; los Artículos 14, 18, 19, 30, 34, 40, 41, y el primer párrafo del Artículo 43; y se adiciona: el Artículo 13 bis, todos del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2017.

- Por el que se reelige a la ciudadana Licenciada Sandra Luz Morales Gutiérrez, como Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Y los siguientes dos Acuerdos:

- Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman el Artículo Primero y Décimo Primero Transitorios, y se deroga el Artículo Décimo Segundo Transitorio, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y por el que se reforma la Fracción I y el Cuarto Párrafo del Artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos Publicada en el Diario Oficial de la Federación de Fecha 11 de Agosto de 2014.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del inciso D) de la fracción I del artículo 2° y las fracciones I, II y III del artículo 2º-A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.

3. EVENTOS Y REUNIONES DIVERSAS

COMPARECENCIAS

- Comparecencia del Secretario de Seguridad Publica Ing. Juan Pedro Mercader Rodríguez; 20 de septiembre de 2016. Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. Presidida por el Dip. Jesús Alberto Zetina Tejero.

- Comparecencia del Fiscal General del Estado, Mtro. Carlos Arturo Álvarez Escalera, 20 de septiembre de 2016, comisión de Justicia. Presidido por el Dip. Carlos Mario Villanueva Tenorio.

- Comparecencia del encargado del Despacho el Lic. Pedro Pablo Torres Tejero, 21 de septiembre de 2016, comisión de Trabajo y Previsión Social, presidido por el Dip. José de la Peña Ruiz de Chávez.

- Comparecencia del Secretario de Infraestructura y Transporte Ing. Fernando Escamilla Carrillo, 22 de septiembre de 2016. Comisión de Comunicaciones y transportes. Presidido por el Dip. Fernando Levín Zelaya Espinoza.

- Comparecencia del Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, 27 de septiembre de 2016, Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos Dip. Juan Carlos Pereyra Escudero.

REUNIONES DE TRABAJO

Una de las funciones que como Legisladora me competen es el acercamiento con las diferentes autoridades para realizar gestiones y escuchar la inquietud de la sociedad; es por esto que durante este tiempo he tenido las siguientes reuniones de trabajo:

- El 13 de septiembre de 2016 en la Isla de Cozumel sostuve reunión de trabajo con la Red de la OSC de la Isla representados por su Presidente Octavio Rivero, donde se expusieron lo relativo a la Ley de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado, con la finalidad de establecer pasos para impulsar la propuesta de modificación del Reglamento de dicha Ley, gestionar la conformación del Consejo para el fortalecimiento de las OSC, así como la Creación de un Fondo Económico por parte del Gobierno del Estado en apoyo al trabajo social de las organizaciones como lo dispone las reformas aprobadas a la Ley.

- El 14 de septiembre de 2016 los diputados de la bancada del PAN de la XV Legislatura sostuvimos reunión de trabajo con los Diputados Federales Marco Cortés y Patricia Sánchez Carrillo para apoyar en las negociaciones presupuestales de los Municipios de Solidaridad y Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.

- El 12 de octubre de 2016, sostuve reunión de trabajo en la Isla de Cozumel con integrantes del Consejo de Organizaciones Nacionales y Estatales, (CONESQROO). Dirigidas por la C. María Elena Santiago Garrido y el C. Reyes Mateos Ramírez, quienes buscan capacitación y leyes que soporten su legalidad para generar proyectos sustentables con inclusión activa y efectiva.

- El 10 de noviembre de 2016, sostuvimos productiva reunión con mis compañeros Diputados, así como con el equipo de la Dirección del Instituto de Investigaciones Legislativas dirigida por el Mtro. Arturo Guilbert Ruiz, en donde se trataron asuntos previos a la “Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 13)” a celebrarse en la Ciudad de Cancún, Q. Roo; en el mes de diciembre de dicho año.

- El día 22 de noviembre de 2016, se llevó a cabo reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Salud y el Instituto de Investigaciones Legislativas, donde se trataron asunto relativos a la Ley de Salud.

- Con fecha 01 de febrero de 2017, sostuve una reunión de trabajo con la Secretaria de Cultura Lic. Jacqueline Estrada Peña; para gestionar la continuidad de los apoyos para la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de Cozumel.

4. GESTIÓN SOCIAL

Una de las labores sociales más reconfortarles como diputada es sin duda la oportunidad de ayudar a los ciudadanos que requieren, por su condición económica, de algún apoyo para cubrir alguna necesidad inmediata.

Es así como durante el año de 2016 se otorgaron apoyos distribuidos en diferentes rubros como son: Medicamentos, despensas, gastos médicos, pasajes, accesorios médicos, gastos funerarios, lentes, apoyo a la educación y alimentación.

En ese sentido hice entrega de los siguientes apoyos:

Septiembre:

- ✓ Se realizó en la Isla de Cozumel consultas de salud visual, consistentes en revisión ocular a través de un médico optometrista, atendiendo a un total de 102 personas.

Octubre:

- ✓ Se realizó en la Isla de Cozumel consultas de salud visual, consistentes en revisión ocular a través de un médico optometrista con entrega de lentes, atendiendo a un total de 132 personas.

Noviembre:

- ✓ Primera Jornada de Salud Dental en la cual se realizaron limpiezas, extracciones a 42 personas; así como la consulta de Quiropráctico en la cual se beneficiaron 56 cozumeleños.

- ✓ El día 17 de noviembre se realizaron gestiones ante el Oficial Mayor del H. Congreso del Estado Lic. Gustavo García Utrera en favor de la C. María del Socorro Cortés Pech, para la adquisición de fortificador de leche materna en beneficio de su nieto recién nacido.

- ✓ El día sábado 19 de noviembre se llevó a cabo la Jornada Social en donde de manera gratuita se brindó atención de dentista, médico general, nutriólogo, psicólogo, corte de cabello, optometrista, pruebas de glucosa y presión arterial.

- ✓ Se gestionó ante el COQCYTE la exención de pago de 50 niños y 4 maestros de la Escuela Preescolar el Cedral, para realizar visita al Planetario de Cozumel Cha´an Ka´an.

- ✓ Se apoyó con material escolar a la Escuelita Rural “El Cedral”.

- ✓ De igual manera se realizaron las gestiones pertinentes en favor del C. Álvaro Alfonso delgado Zetina y quien se vio beneficiado con la entrega del medicamento Forteo Colter Teriparatida (origen ADN recomendable) en solución inyectable.

Diciembre:

- ✓ Se realizó la entrega de 60 brasiers y prótesis mamarias a igual número de mujeres de los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel, Solidaridad y Benito Juárez que han padecido de esta enfermedad.

- ✓ Agradeciendo el apoyo del Dip. Eduardo Martínez Arcila Presidente de la Gran Comisión de la H. XV Legislatura se ofrecieron en la Comunidad de Rojo Gómez 35 consultas y se entregó igual número de lentes en la Jornada de Salud Visual; asimismo se gestionó ante DIF Estatal, la adquisición de 30 despensas mismas que fueron entregadas a igual número de adultos mayores de dicha comunidad.

- ✓ Nuevamente y gracias al apoyo del Director General del COQCYTE Ing. Víctor Alcerreca Sánchez; se gestionó para el grupo de 50 niños y 4 adultos de la Escuela Primaria Elio Carmichel, la exención de pago de la visita al Planetario Cha´an Ka´an de Cozumel.

- ✓ Se realizó en la Isla de Cozumel programa de salud Dental y Consultas de Quiropráctico; en la cual se beneficiaron 71 personas en la especialidad de dentista y 68 personas atendidas por el medico Quiropráctico.

- ✓ El 11 de diciembre de 2016, se realizó la Jornada de Salud Visual en la Comunidad de Álvaro Obregón en donde se atendieron 70 consultas de optometría y se entregaron un total de 65 lentes graduados.

- ✓ De igual manera se realizó la Jornada de Salud Visual en la Comunidad de Rojo Gómez en donde se vieron beneficiadas 45 personas con consultas de optometrista, así como la entrega de lentes.

- ✓ El día 17 de diciembre de 2016, se realizó en la Isla de Cozumel Jornada de Salud Visual en la que se realizaron consultas de optometrista y entrega de lentes.

- ✓ Apoyo a Casa Hogar Juan Pablo II.

Enero:

- ✓ Se realizó en la isla de Cozumel los días 9 y 10 de enero de 2017 consulta médicas en la especialidad de Dentista y Quiropráctico.

- ✓ En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria y para beneficio de los habitantes de Cozumel se realizó la entrega de leche en formula láctea a precio subsidiado, complementando así la alimentación y crecimiento de los niños de nuestra bella isla.

- ✓ El 11 de enero de 2017 se continuó con el programa de consultas en la especialidad dental y quiropráctico.

- ✓ En el Parque de la Colonia Miraflores se llevó a cabo el 21 de enero de 2017; la Quinta Jornada Médica con atención y servicios de salud totalmente gratuitos en la especialidad de dentista, médico general, atención al adulto mayor, nutriólogo, psicólogo, optometrista y cortes de cabello.

- ✓ Continuando con las Jornadas de Salud Visual se realizó en la Comunidad de Ucum, Q. Roo; consultas y adquisición de lentes beneficiándose a un total de 47 personas.

- ✓ El 28 de enero de 2017 se realizó en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, en el domo de la Colonia Francisco May la Jornada de Salud Visual en la que 108 personas se vieron beneficiadas con consultas en la especialidad de optometría y la adquisición de lentes graduados.

Febrero:

- ✓ Siguiendo con los programas de Jornada de Salud Visual el día 03 de febrero de 2017 se realizó la jornada en la Comunidad de Mahahual, Q. Roo, viéndose beneficiados 50 personas con la consulta en la especialidad de optometrista, así como con la adquisición de lentes graduados. De igual manera se realizó la venta de leche Liconsa.

- ✓ El domingo 05 de febrero atendimos a un total de 87 personas en el parque de Forjadores en la Ciudad de Chetumal; con la Jornada de Salud Visual brindando igual número de consultas y entrega de lentes graduados y la venta de leche Liconsa.

- ✓ El 10 de febrero de 2017, se realizó la Jornada de Salud Visual en la Comunidad de Betania Municipio de Felipe Carrillo Puerto, en donde se beneficiaron 47 personas con consultas médicas en la especialidad de optometría y adquisición de lentes graduados, así como la venta de leche Liconsa.

- ✓ Finalmente, el día 10 de febrero se realizó en la Comunidad de Akumal, Q. Roo; la Jornada de Salud Visual en la que se atendieron un total de 35 personas beneficiándose con consulta en la especialidad de optometría y la adquisición de lentes graduados; así como la venta de leche Liconsa.

- ✓ Considerando la alimentación como un tema prioritario, tuve a bien dar el apoyo de alimentos a los ciudadanos que así lo requirieron, así como apoyos en el rubro de educación y apoyos económicos mensuales.

- ✓ Por cuanto nos ocupa, en el eje de gastos médicos, se brindó él apoyo en diversas ocasiones, comprendiendo estudios de laboratorio, estudios de gabinete, hospitalización, quimioterapias, consultas, pago de honorarios médicos, cirugías y traslados; así como 64 apoyos para accesorios médicos, que comprenden sondas, catéteres, pañales de adulto, camas de agua, sillas de rueda, bastones, material de curación, fajas, oxígeno y nebulizadores.

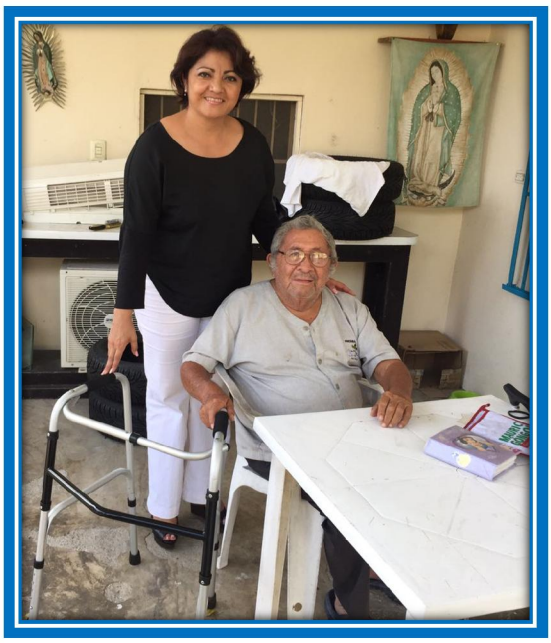

- ✓ Con la finalidad de apoyar a las personas a retornar a su lugar de origen o que por necesidad tenían que trasladarse a alguna ciudad, otorgué apoyos en pasaje.

- ✓ Sin duda la pérdida de un familiar, aparte de resultar doloroso para la familia, implica gastos que por lo general nunca se tienen contemplados, por ello apoyé en ocasiones a personas que solicitaron cubrir gastos funerarios.

- ✓ De igual forma, un rubro importante que se atendió es el de apoyos para material de construcción, que comprende cemento, bloques, polvo, grava, alambre de púas, pintura y todo tipo de aceros, así como apoyo de láminas, mismos que fueron utilizados por las personas beneficiadas que requerían cubrir su necesidad de contar con una vivienda digna y decorosa, de igual manera realizamos la entrega de bicicletas y tinacos, todo esto en conjunto con la Congregación Mariana Trinitaria.

El compromiso de una servidora de atender a los ciudadanos, es una invaluable labor que llevo a cabo con responsabilidad y con la satisfacción de contribuir al beneficio de los quintanarroenses y sus familias.

5. EVENTOS EN REPRESENTACIÓN DE LA H. XIV LEGISLATURA

- ✓ El 29 septiembre Ceremonia e Inguración de los Trabajos del XXII Congreso Anual de Agentes Navieros la Inauguración del XXII Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (AMANAC) En la Isla de Cozumel, Q. Roo.

- ✓ El 07 de octubre asistí al 3er Informe de Labores programa de Trabajo 2016 del Delegado Estatal del Seguro Social Lic. Flavio Carlos Rosado; en la Ciudad de Playa de Carmen, Quintana Roo.

6. EVENTOS EN CARÁCTER DE DIPUTADA

- ✓ El 14 de septiembre de 2016, asistí al "Foro de OSC: Propuestas de Políticas en Derechos Humanos", en la Ciudad de Cancún, Q. Roo.

- ✓ El 29 de septiembre de 2016, asistí a la presentación del Centro Logístico del Sureste, el cual tiene como finalidad, asegurar con los productores regionales, el abastecimiento de insumos y productos de la industria turística en Cancún, Cozumel, La Riviera Maya y así como en toda la Península de Yucatán.

- ✓ El 30 de septiembre de 2016 acompañe a la Lic. María Cristina Torres Gómez, quien rindió protesta de Ley al H. Ayuntamiento de Solidaridad 2016-2018.

- ✓ El 1 de octubre de 2016, asistí a la toma de protesta de Ley del H. Ayuntamiento de Cozumel 2016-2018.

- ✓ El 08 de octubre de 2016, acompañe al Gobernador del Estado C.P. Carlos Joaquín González al Festival Cultural por motivo de la XLII Aniversario de Quintana Roo en la explanada de la Bandera en Chetumal, Quintana Roo.

- ✓ El 09 de octubre de 2016, asistí al inicio de la campaña “Limpiemos Nuestro México” en el Pueblo Mágico de Bacalar; con el fin de crear conciencia del cuidado de nuestro medio ambiente; la cual contó con la Presencia del Gobernador del Estado C.P. Carlos Joaquín González.

- ✓ El 10 de octubre de 2016, por invitación de la Dra. Lourdes Cabrera Maldonado Directora de la Clínica Familiar del ISSSTE Cozumel, asistí a la Inauguración de la “Tercera Semana Nacional de Salud 2016” bajo el lema “Mientras tú los quieres, las Vacunas los protegen” la cual se llevó a cabo en la Escuela Primaria Adelfo Escalante.

- ✓ El 11 de Octubre Reunión con los Integrantes de Consejo de Organizaciones Nacionales y Estatales (CONESQROO) Cozumel.

✓ 17 de Octubre “63 Aniversario del Voto Femenino en México” (Cozumel).

✓ El 20 de octubre de 2016, asistí a la inauguración del “1er Congreso Nacional de Competitividad y Turismo Cozumel 2016”; el cual contó con la presencia del Gobernador del Estado C.P. Carlos Joaquín González.

- ✓ Del 26 al 28 de octubre de 2016, se llevó a cabo la Novena Conferencia Permanente de Congresos Locales COPECOL en la Ciudad de Morelia Michoacán, la cual asistí en compañía de diputados locales de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

- ✓ El 04 de noviembre asistí al "XX Aniversario del Colegio de Contadores en Cozumel".

- ✓ El 04 de noviembre Visita al CRIM de Cozumel (Centro de Rehabilitación Integral Municipal).

- ✓ Por invitación del CAED Centro de Atención a Estudiantes con Discapacidad, asistí a la celebración de su Primer Aniversario.

- ✓ Por invitación de estudiantes de la UQROO Cozumel coordinados por la C. Victoria Dzuc Dzuc, fue un honor acompañarlos al evento “Miss Catrina 2016”; el cual se llevó a cabo el día 12 de noviembre de 2016.

- ✓ El día miércoles 16 de noviembre y en Conmemoración del Día de la Diabetes se realizó en el Vestíbulo del Congreso prueba de glucosa, vacunas y entrega de sueros vida oral, así como preservativos y albendazol para desparasitación al personal y público general, la cual fue realizado por personal del Seguro Social.

- ✓ El 23 de noviembre de 2016, fue un honor acompañar al C. Gobernador del Estado C.P. Carlos Manuel Joaquín González a la firma y presentación del "Pacto de Austeridad por Quintana Roo" que permitirá reencausar al Estado en el sendero del desarrollo y la estabilidad económica.

- ✓ Siguiendo con la Conmemoración del Día Mundial de la Diabetes, se realizó en el Edificio de la Av. Centenario en la Ciudad de Chetumal la prueba de la glucosa al personal del Congreso del Estado por personal de Seguro Social.

- ✓ El día 02 de diciembre de 2016, asistí al Informe del Senador Daniel Ávila Ruiz en donde se dio a conocer su trabajo legislativo, así como el apoyo al pueblo yucateco en salud, deporte, a los jóvenes y al campo.

- ✓ El 05 de diciembre asistí a la Convención para la Elección de Representantes de los Trabajadores y de los Patrones ante las Juntas Especiales y Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana (Chetumal).

✓ El 06 de Diciembre asistí a la Toma de Protesta de los Integrantes de la Comisión de Productividad del Estado de Quintana Roo.

- ✓ El 08 de diciembre asistí al Vuelo Inaugural Chetumal – Cancún De La Línea Mayair Y Grupo Lomas Travel (Chetumal).

- ✓ Evento entrega de Prótesis Mamarias, Reconstruyendo Vidas, la cual contó con la presencia de la Secretaria de Salud Dra. Alejandra Aguirre, el cual se realizó en el Vestíbulo del Congreso del Estado el día 08 de diciembre de 2016, la que contó con la presencia de 30 mujeres beneficiarias y en la cual se impartió una plática previa a la entrega de las prótesis.

✓ El 12 de diciembre asistí a la Inauguración de la Construcción del Nuevo Edificio de la Marina (APICRO) Cozumel.

✓ El 13 de diciembre asistí a la Celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos (Chetumal).

- ✓ El 13 de enero de 2017, asistí al Concierto Internacional de Piano “Lazos de Amistad” Italia - México el cual se llevó a cabo en el Museo de la Casa de la Cultura en el Municipio de Bacalar; bajo la batuta del Canta Autor Luca Ferraris.

- ✓ El 15 de diciembre asistí a la entrega de Premios Estatales de Ciencia y Tecnología y de Reconocimiento a la Innovación así como la entrega de Becas del Sistema Estatal de Investigadores. (Chetumal)

✓ El 25 de Enero asistí a la Presentación del Libro “Conversaciones Junto al Mar” Marcos Ramírez Canul. (Chetumal)

✓ El 28 de enero asistí a la Declaratoria Del Sello Distintivo "Tulum World Capital Of Yoga". (Tulum)

✓ El 31 de enero asistí al Segundo Informe de Actividades de la Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina al Frente del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO).

- ✓ El 15 febrero en Conmemoración al Día Internacional de las Lenguas Maternas asistí a la entrega de reconocimiento al Maestro Javier Abelardo Gómez Navarrete. (Chetumal)

7. CONSIDERACIONES FINALES

Ciudadanos Diputados Integrantes de la H. XV Legislatura del Estado; ciudadanos quintanarroenses, en este corto término en el que he desempeñado el cargo de Diputada que me fuera conferido por el voto directo de los ciudadanos cozumeleños, me ha permitido corroborar y fortalecer el sentimiento que existe en mi persona, de entregarme totalmente y sin reserva a la tarea de sumar esfuerzos y multiplicar capacidades para otorgar a la ciudadanía en general una mejor calidad de vida.

Para ello, todos y cada uno de los Diputados que conformamos esta Legislatura, sin distinción de ideologías políticas, hemos puesto lo mejor de nosotros para poder corresponder a la confianza otorgada.

No obstante las acciones informadas en el presente documento, me queda muy en claro que aún falta mucho por hacer, tanto en materia legislativa para poder contar con más y mejores leyes que nos permitan vivir en un estado de derecho pleno, como también en materia de gestión ante las diversas instancias de gobierno y organismos privados a efecto de poder atender las necesidades de mis conciudadanos.

Durante este período que se informa, he adquirido más experiencia, ya que no obstante hemos sufrido la impotencia en muchos de los casos por no poder contar con los medios para atender las solicitudes de apoyo de mis semejantes, esto no ha mermado mis fuerzas para continuar luchando y juntos podamos tener un mejor mañana.